

Un intelectual indígena del México decimonónico: la vida y la obra de Faustino Chimalpopoca Galicia

An Indigenous Intellectual in Nineteenth-Century Mexico: the Life and Work of Faustino Chimalpopoca Galicia

Baruc MARTÍNEZ DÍAZ

Universidad Nacional Autónoma de México (México), Posgrado en Historia
ilhuikat12000@yahoo.com.mx

Resumen

En este artículo se examina la trayectoria vital del *nahuatlahto* decimonónico Faustino Chimalpopoca Galicia. Se aportan datos concretos acerca de este personaje (su participación política, su desempeño como profesor y sus actividades en defensa de los derechos comunitarios de las poblaciones nahuas del centro de México) con la finalidad de demostrar que no fue un simple copista, como regularmente se le ha considerado en la historiografía, sino un verdadero intelectual nahua que fungió como mediador entre las altas esferas del poder y las comunidades mesoamericanas del siglo XIX.

Palabras clave: Chimalpopoca, Tláhuac, intelectual, indígena, nahua

Abstract

This paper addresses the life path of the nineteenth-century nahuatlahto, Faustino Chimalpopoca Galicia. The work provides concrete data about this figure (political participation, performance as a teacher, and activities in defense of the community rights of the Nahua populations of Central Mexico) in order to demonstrate that he was more than a mere copyist, as he has been considered in historiography, but a true Nahua intellectual who become a mediator between the upper echelons of power and Mesoamerican communities in the Nineteenth Century.

Keywords: Chimalpopoca, Tlahuac, intellectual, indigenous, nahua

Agradecimiento

Quiero agradecer a los doctores Ethelia Ruiz Medrano, Guilhem Olivier y Camilla Townsend por el apoyo y el aliento que me brindaron para desarrollar este trabajo. Sin ellos, seguramente, no hubiera podido concluirlo.

Fecha de recepción: 13 de abril de 2021 | Fecha de aceptación: 10 de junio de 2021



© 2022 UNAM. Esta obra es de acceso abierto y se distribuye bajo la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/deed.es>

Hace ya varias décadas, Andrés Lira (1995, 294) llamó la atención sobre la figura de Faustino Chimalpopoca Galicia, personaje casi desconocido con una destacada participación en la política decimonónica, sobre todo en la defensa de los intereses indios ante las administraciones gubernamentales mexicanas, tanto liberales como conservadoras. A finales de la década de 1990, Antonio Escobar (1999, 264, 266-67, 270) señaló el liderazgo de Chimalpopoca Galicia entre un grupo de estudiantes del antiguo Colegio de San Gregorio. Según los postulados teóricos de Antonio Gramsci, el autor conceptualizó a éstos como intelectuales y definió su discurso como el de la *intelligentsia* indígena.

Atendiendo esta línea de análisis, pretendo dar un seguimiento más minucioso y tomar en cuenta las fuentes en náhuatl para estudiar la vida y obra de Faustino Chimalpopoca Galicia, con la intención de desentrañar su función social en la intrincada historia mexicana del siglo XIX: ¿fue un intelectual indígena o un simple escribano como regularmente se le ha caracterizado?, ¿utilizó su conocimiento para beneficiar a sus coterráneos nahuas? Me parece que seguir puntualmente, hasta donde sea posible, sus actividades, su participación política y sus discursos ayudará a comprender y caracterizar con más claridad su papel histórico. Su vida ofrece una rara y maravillosa oportunidad para estudiar a un pensador indígena con gran detalle, como se haría con cualquier pensador descendiente de europeos, lo cual puede agregar elementos concretos a las actuales discusiones académicas acerca de la significación de los intelectuales indígenas.

Esto no es nada baladí si se tiene presente que en los últimos años se han publicado interesantes trabajos académicos que demuestran el abundante y rico trabajo intelectual de las comunidades indígenas desde tiempos prehispánicos y hasta el presente. La mayoría de ellos posee una deuda teórica con Gramsci, pues ha abrevado de sus disquisiciones en torno a la función del trabajo intelectual como piedra angular en la construcción de hegemonía, es decir, como generadora de consenso con mecanismos de mediación, persuasión, animación y guía.

En un texto reciente, por ejemplo, se han potenciado las propuestas gramscianas y se ha planteado la existencia y continuidad de una tradición intelectual indígena renovada generacionalmente y adaptada a los nuevos contextos históricos por los que han atravesado las comunidades. De acuerdo con este trabajo, coordinado e introducido por Gabriela Ramos y Yanna Yannakakis (2014, 1-17), no se trata de buscar a los “grandes intelectuales”, sino a todos los personajes que han tenido un papel importante, sobre todo

en la mediación, la negociación y la construcción de sociedades, como la colonial novohispana y la andina. Lejos de la dicotomía imposición/resistencia, las editoras han mostrado que la intelectualidad indígena trató de adaptarse lo mejor posible al nuevo mundo colonial. En esa interacción constante con sus dominadores, dialécticamente, los intelectuales contribuyeron a crear una nueva realidad social. Echaron mano de sus habilidades prácticas y su conocimiento discursivo en un proceso de reconfiguración, en el que tanto su herencia autóctona como los nuevos elementos culturales que se apropiaban conformaron un nuevo entramado social, heredero de ambas tradiciones civilizatorias.

En esta tesitura, Argelia Segovia (2017, 38-45) ha seguido a Gramsci para identificar a un grupo de intelectuales nahuas de la Ciudad de México durante casi siete décadas del siglo XIX, al que ha calificado como la “generación de la ruptura”. Aunque su definición de intelectual es mucho más rígida que la de las autoras precedentes, ya que supone una educación de “alto nivel”, son interesantes sus señalamientos respecto a que las características de la producción intelectual se pueden rastrear en todas las regiones del mundo (incluida la nahua, por supuesto) y no sólo en aquellas de origen occidental, como se ha pensado generalmente.

Por otro lado, Kelly S. McDonough (2014, 3-33), sin apoyarse en Gramsci sino en escritores nahuas contemporáneos, ha señalado que el término “intelectual” mantiene todavía hoy connotaciones semánticas de la tradición occidental, por ello ha propuesto una ampliación del concepto, en la que el grado de escolaridad no sea la pieza fundamental o cuando menos no la primordial para su caracterización. Para ella y sus interlocutores nahuas es más importante que el intelectual o “el genio autóctono” sea entendido como un guardián de la sabiduría tradicional, un sujeto que mezcle tanto sus experiencias vitales como su conocimiento adquirido (por medio de sus mayores o un sistema escolarizado) para ejecutar acciones en beneficio de la comunidad. De esta manera, el intelectual indígena obtiene una aceptación local respecto a la función que juega dentro de su propio ámbito social. Desde esta perspectiva, la autora señala e identifica la existencia continua de una tradición intelectual indígena: desde los antiguos *tlamatinimeh* hasta los escritores nahuas actuales.¹

¹ Agradezco a Kelly haberme regalado un ejemplar de su libro en julio de 2015, cuando presentó una conferencia al respecto en Milpa Alta. Ahí mismo le entregué parte de estos apuntes sobre Faustino Chimalpopoca Galicia.

Tanto McDonough como Segovia han presentado estudios relevantes sobre la vida y obra de Chimalpopoca Galicia. ¿Por qué sería necesario publicar un nuevo texto al respecto? Pienso que hay algunas razones de peso. En cuanto al trabajo de McDonough (2014, 88-115), debo decir que ofrece una reconstrucción excelente del mundo en el que vivió Faustino. Sin embargo, y a pesar de que da un buen seguimiento a su trayectoria intelectual, carece de noticias más precisas y sistemáticas acerca de su variado desempeño laboral y en ese aspecto difunde una versión biográfica muy limitada. Del estudio de Segovia (2017, 140-49, 242-306) hay que reconocer un gran esfuerzo en la búsqueda de información minuciosa de la vida y obra de Chimalpopoca Galicia, así como su inserción en el contexto histórico decimonónico mexicano. A diferencia de McDonough, la gran limitante de la autora es no poseer un conocimiento profundo de la lengua náhuatl, lo cual le impide aprovechar la extensa producción nahua generada por nuestro personaje.

Desde esta perspectiva, la apuesta de mi texto es ofrecer a los lectores una búsqueda pormenorizada de la trayectoria vital (natal, educativa, laboral, académica y política) de Chimalpopoca Galicia, basada en fuentes primarias escritas en español y al mismo tiempo sacar provecho de todos los documentos en náhuatl que elaboró, muchos de los cuales no han sido traducidos ni utilizados como reservorios informativos acerca de su vida y obra. Pretendo registrar sus principales actividades, la materia prima del análisis para el historiador, y con base en ellas establecer el papel histórico que jugó en el turbulento siglo XIX mexicano: un hábil mediador entre los intereses de las elites decimonónicas y los de las comunidades mesoamericanas, un creativo defensor que intentó arropar los derechos comunitarios con un lenguaje universalista para que lo antiguo se convirtiera en moderno y fuera materia de legislación en el contexto de las nuevas corrientes ideológicas. Parafraseando a McDonough, Faustino fue un notable intelectual indígena en una era en que los indios no existían más, por lo menos en el terreno legal.

Su origen

Hasta ahora el origen de Chimalpopoca Galicia no ha sido aclarado. Mientras investigadores como Miguel León-Portilla (2003, 13) y Patrick Johanson (2006, 532) lo sitúan en la Ciudad de México, Andrés Lira (1995, 215) ha ido más lejos al sugerir que “es probable que don Faustino fuera miembro de la familia Galicia, del Barrio de San Juan [...] punto que habrá que

verificar para hacer la biografía de don Faustino, ya que los datos conocidos sobre él son bien escasos”. Por otro lado, María Teresa Sepúlveda (1992, 11) supone que sus padres eran nativos de Texcoco porque el mismo Faustino afirmaba ser descendiente de Nezahualcoyotl. Sin embargo, Chimalpopoca no nació en la Ciudad de México, sino en el pueblo de Tláhuac, el antiguo *altepetl* Cuitlahuac, como diversos documentos y hechos lo atestiguan. En un escrito en náhuatl que Faustino copió en 1855, correspondiente a la historia del Colegio de San Gregorio, refiere que es originario de Tláhuac (o Cuitlahuac como acostumbraba llamar a su pueblo):

Mochi inin tlanahuatilli onic-ixcopin itech ce ye huecauh amazolli quenameca mochica in ifirmatzin in tlatoani D. Antonio Valeriano ihuan in iaxca in Esbno Fran[cis]co Xuarez, axcan ipan in tonalli 21 agosto de 1855 in nehuatl ni Lic. D. Faustino Chimalpopoca Galicia [rúbrica] Cuitlahuac nochan.

Todo este mandato lo copié de un antiguo y viejo papel, así con todas las firmas del gobernador don Antonio Valeriano y la del escribano Francisco Juárez, hoy en el día 21 de agosto de 1855, yo el licenciado don Faustino Chimalpopoca Galicia, Cuitlahuac es mi hogar.²

Asimismo, en otro documento que transcribió en 1856, unos anales referentes a la historia antigua de Tláhuac, señala de manera enfática su lugar de nacimiento y qué lo motivó a realizar ese trabajo: heredar a sus descendientes la historia de su pueblo natal para que conocieran las obras y la antigüedad de su propio linaje.

Nehuatl onic-ixcopin inin tlatolli zanilli itech ce maicuillolli ye huecauh, inic niquincahuilitehuaz in nopilhuan, yuh moztla huiptla quimatizque tlein oquichihue ihuan iquin omotzintique in nocolhuan, notahuan, Titic Cuitlahuac. Axcan ipan cempohualli ihuan ei tonalli metztli Abril 1856. Nehuatl Titic Cuitlahuac nochan. Lic. Faustino Chimalpopoca Galicia.

Copié este relato oral de un antiguo manuscrito, para pasárselo a dejar a mis hijos, de esta manera mañana, pasado mañana [en el futuro], sabrán lo que hicieron y cuándo se asentaron mis abuelos, mis padres, en Titic Cuitlahuac. Hoy en 23 días del mes de abril de 1856. Mi hogar es Titic Cuitlahuac. Licenciado Faustino Chimalpopoca Galicia (*Anales de Cuitlahuac*, en Brotherston 1997, 73).

² Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología (en adelante AHBMNA), *Colección Antigua*, número 254, exp. 1, f. 12v.

Por otro lado, en un artículo aparecido en *The Mexican Herald*, en 1900, también se menciona que Chimalpopoca Galicia era oriundo de Tláhuac.³

Si estos tres testimonios no fueran suficientes y quedaran dudas acerca del origen de Chimalpopoca Galicia, debo mencionar que la fe de bautismo de Faustino, resguardada en el Archivo Parroquial de Tláhuac (libro 13, “Bautismos de Yndios pertenecientes a este Curato de San Pedro Tlahuac”, 1801-1806), a la letra dice:

En diez y siete días del mes de Febrero de mil ochosientos dos años, en esta Yglesia Parroquial de Sn. Pedro Tlahuac, Yo el Br. Dn. José Ángel de la Rosa Altamirano, Vicario de este Partido (V.P.) Bautise y puse los Santos Oleos á una criatura q[u]e e nacio el día quince de dho. pusele por Nombre Faustino José, hijo legitimo de Alexo Andres Galicia, y Petronila Bernarda; Yn[dio]s de Ticic, Padrinos Bacilio Victoriano y Anna Maria, Yn[dio]s de Sta. Chat[arin]a á quienes adverti su obligacion y parentesco Espiritual, y p[ar]a q[u]e conste lo firmé. José Barrientos [párroco, rúbrica] Br. José Angl de la Rosa [rúbrica].⁴

Así, Faustino José Chimalpopoca Galicia Luna nació el 15 de febrero de 1802 en el paraje Tecaxic, ubicado en el barrio de Ticic, hoy San Miguel, del pueblo de San Pedro Tláhuac. Era descendiente de la antigua nobleza indígena por tres vías. En primer lugar, de los antiguos *tlahtoqueh* de la isla de Cuitlahuac, los llamados *tzompanteuctin* (linaje de sabios y magos), en específico de uno de sus primeros gobernantes llamado Chimalpopoca, de donde proviene su apellido (Basseur de Bourbourg 1857, 1: XIII).⁵ De algún modo, un familiar de este *tlahtoani* de Cuitlahuac emparentó con el estrato dirigente de Tenochtitlan, ya que los *Anales México-Azcapotzalco* (1903, 50) señalan que el “anciano rey de Cuitlahuac (hoy Tláhuac)” era abuelo del tercer gobernante *mexihcatl*, también nombrado Chimalpopoca, este último, por cierto, hermano de Motecuhzoma Ilhuicamina. De esta manera, los Chimalpopoca de Cuitlahuac enlazaron su linaje con los *mexihcah*, lo que resulta en la segunda veta de nobleza indígena de Faustino (Ramírez 1845, 21; Clemente 1876, 2). Por último, Chimalpopoca Galicia afirmaba

³ *The Mexican Herald*, 23 de abril de 1900, p. 3.

⁴ Archivo Parroquial de San Pedro Tláhuac, *Libro 13 de Bautismos de Indios*, 1801-1806, f. 26 r. Conservé la ortografía original.

⁵ En los *Anales de Cuitlahuac*, Faustino indicó que en el año Cuatro-Conejo (1262) se nombró a Chimalpopocatzin como *tlahtoani* de Ticic Cuitlahuac, luego de que Atzatzamoltzin muriera en esa misma fecha (*Anales de Cuitlahuac*, en Brotherston 1997, 69).

ser descendiente del estrato gobernante *ahcolhuah* y en especial del legendario *tlahtoani* de Texcoco, Nezahualcoyotl (Sepúlveda y Herrera 1992, 11).⁶

El cambio o ausencia de alguno de los apellidos de Faustino ha sido una constante en la historiografía en torno suyo, pues él mismo firmaba de manera indistinta según los periodos de su vida: Faustino Galicia, Faustino Galicia Chimalpopoca y Faustino Chimalpopoca Galicia. Andrés Lira afirmó que ello se debió a las circunstancias históricas por las que atravesó Faustino, dando a entender que cuando deseaba remarcar su ascendencia india, porque le podía ofrecer alguna ventaja, signaba como Chimalpopoca Galicia; cuando no era así, lo hacía como Galicia o Galicia Chimalpopoca (Lira 1995, 170, 215). Aunque a grandes rasgos me parece aceptable la explicación de Lira, creo que es necesario matizarla y ahondar en esta peculiar situación.

Hasta donde he podido reconstruir la historia, puedo afirmar que Faustino adoptó *a posteriori* el apellido Chimalpopoca y se lo asignó a sus familiares, ascendientes y descendientes, con base en el lazo dinástico que los unía con el antiguo linaje de los Chimalpopoca. Me explico. Al parecer, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, algunas familias de Tláhuac descendientes de la nobleza indígena eran conscientes de su pertenencia a la vieja estirpe dinástica Chimalpopoca, asentada en Ticic, una de las cuatro cabeceras de gobierno que existieron en Cuitlahuac antes de la llegada de los europeos. También sabían que cuando llegaron los primeros misioneros se les había impuesto el patronímico español Galicia. Por ello, a partir del siglo XVI, los herederos del linaje Chimalpopoca comenzaron a apellidarse así. No obstante, guardaron en su memoria el recuerdo de su lejano antepasado.

Esto explica por qué en la fe de bautismo de Faustino sólo se registró el apellido Galicia y el Chimalpopoca no aparece por ningún lado. Lo mismo se debe decir para los casos de su abuelo, José Rosendo; su padre, Alejo Andrés, y sus primeros cuatro hijos, pues en la documentación temprana sólo son nombrados como Galicia (véase figura 1).

De todo esto quedaron ciertos indicios en las fuentes históricas. Mariano Jacobo Rojas, un prestigioso *nahuatlahto* de Tepoztlán que conoció a Chimalpopoca Galicia afirmó poseer un documento perteneciente a Faustino en el que les decía a sus hijos, antes de morir, que suprimieran el apellido Galicia porque era el patronímico que los españoles les habían impuesto

⁶ La autora también señala un antepasado de Faustino llamado Alexo Galicia Chimalpopoca, quien en 1589 era escribano en Tlaxcala y nieto de Nezahualpilli, este último, hijo de Nezahualcoyotl.

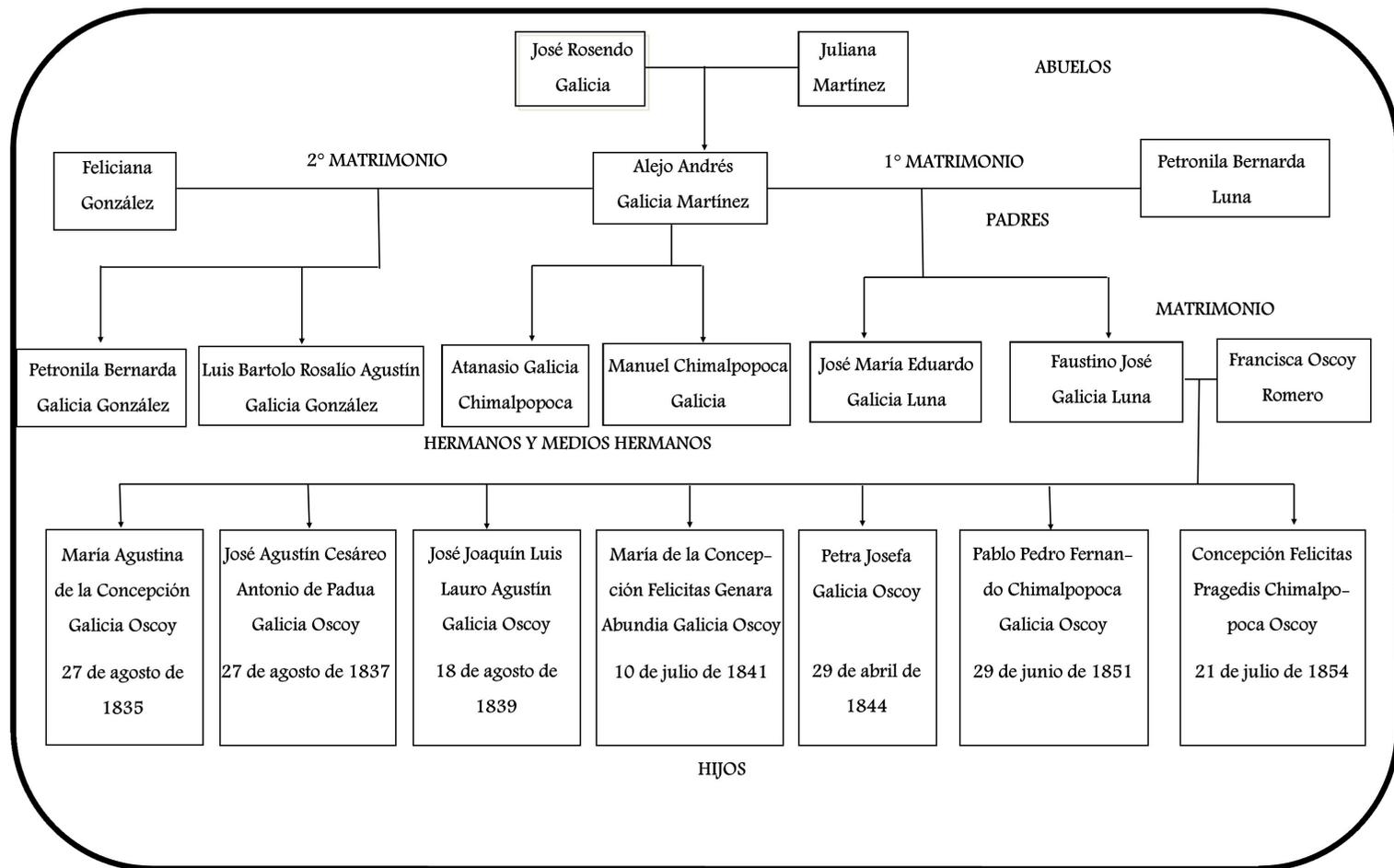


Figura 1. Genealogía de Faustino Chimalpopoca Galicia

a todos los Chimalpopoca en tiempos de la Conquista. Esto fue ratificado por Concepción Chimalpopoca Oscoy, una de las hijas de Faustino.⁷ Ignacia Galicia Palomo, nieta de Manuel Chimalpopoca, hermano de Faustino, también afirmaba que su verdadero apellido era Chimalpopoca, no Galicia.⁸

Con el transcurso del tiempo, Faustino se reapropió paulatinamente del título de su antiguo linaje. No fue, sin embargo, una cuestión lineal ni automática. El documento más antiguo en el que firma como Faustino Chimalpopoca Galicia es de 1827; no obstante, en textos posteriores lo hizo sólo como Galicia o Galicia Chimalpopoca.⁹ A partir de 1856 define el orden de sus apellidos. En concordancia con Lira, es posible afirmar que ese año, punto de quiebre en cuanto a cuestiones indias se refiere, marcó profundamente a Faustino, al extremo de fijar de manera definitiva su ascendencia indígena por medio de la posición de sus apellidos.

Sus primeros años

Los progenitores de Faustino eran descendientes de la antigua nobleza indígena perteneciente al entonces barrio de Ticic, la cabecera de gobierno más importante hasta la llegada de los españoles. A principios del siglo XIX aún se les consideraba “indios principales” (*pipiltin* en náhuatl) y ocupaban cargos en la república de indios de San Pedro Tláhuac. Su padre, Alejo Andrés, había fungido como alcalde y gobernador en la primera y segunda décadas del siglo XIX. En 1806 y 1815, Alejo fue nombrado alcalde. En 1819 y 1820 se convirtió, prácticamente, en el último gobernador de Tláhuac.¹⁰

Faustino pasó sus primeros trece años de vida en su pueblo natal y recibió sólo la educación que se le podía otorgar en casa, que incluyó el náhuatl, única lengua con la que se comunicó hasta los diez años, según su propio testimonio: “es verdad que nací con el idioma mexicano y sólo él lo hablé hasta la edad de diez años” (Chimalpopoca Galicia 1844, 519).¹¹

⁷ AHBMNA, *Colección Federico Gómez de Orozco*, núm. 145, anexo 2.

⁸ Entrevista a Ricardo Paredes Galicia, San Pedro Tláhuac, 2005. La madre de Ricardo era Ignacia Galicia.

⁹ AHBMNA, *Colección Antigua*, núm. 254, exp. 27, f. 297.

¹⁰ Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Desagüe*, vol. 38, exp. 16, f. 2v; vol. 44, exp. 6, f. 7, 19.

¹¹ Véase también “Acta de matrimonio de Faustino Galicia y Francisca Oscoy”, Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano, *Libro de Matrimonios*, 1834, f. 46r-46v. Ahí se señala que Faustino fue habitante de la Ciudad de México a partir de los trece años.

Sin embargo, al formar parte de la nobleza india, en específico del estrato gobernante de Tláhuac, Faustino gozó del privilegio de la educación. Estudió en la Ciudad de México, en el Colegio de San Gregorio. En esa institución, que desde siglos atrás se ocupaba de la instrucción de la población india, sobre todo de los hijos de los *pipiltin*, a los niños se les enseñaba la doctrina cristiana, así como a leer, escribir y cantar, para que llegado el momento ocuparan y desempeñaran de manera eficiente los cargos correspondientes en sus respectivas repúblicas. Así, el colegio jugó un papel muy importante como formador de la elite gubernamental de los pueblos de indios del centro de México (Schmidt 2012, 42-46, 191-92).

En San Gregorio, Chimalpopoca Galicia obtuvo sus primeros aprendizajes, como mejorar su español. Después continuó su formación educativa en una de las instituciones de mayor prestigio en esos años, a la que era difícil acceder: el Colegio de San Ildefonso. Gracias a una beca de merced, pudo cursar ahí la carrera de jurisprudencia, que concluyó en 1822, obteniendo probablemente el grado de licenciado.¹² Agustín de Iturbide, entonces emperador de México, fungió como su padrino de graduación. Al ver el notorio desempeño de Faustino, le obsequió una capellanía laica con 52 000 pesos.¹³

El título de licenciado en jurisprudencia sólo capacitaba a Faustino para ejercer la docencia. Dedicarse a la abogacía, es decir, presentarse y litigar ante los tribunales, era otra cuestión en aquellos años. Para ser abogado, que era una calificación profesional, se necesitaba cumplir una serie de trámites de otro orden, como trabajar en un despacho jurídico o mostrar la capacidad profesional ante alguna autoridad judicial (Lira 1985, 379-81). Frente a estas circunstancias, Chimalpopoca Galicia decidió ingresar al Nacional Colegio de Abogados, una de las instancias en las cuales se obtenía la calificación profesional. Después de presentar los exámenes correspondientes fue admitido en julio de 1833. Seguramente por lo intenso de sus actividades venideras, no fue sino hasta el 27 de enero de 1850 cuando adquirió su matrícula de abogado (Almonte 1852, 368; Maillfert 1867, 236).

A pesar del paso de los años, Chimalpopoca Galicia mantuvo un vínculo estrecho con el Colegio de San Gregorio, hasta la desaparición de éste en 1856. A partir de la Independencia de México y como resultado de la

¹² Schmidt (2012, 68-69) refiere que la beca de merced fue un mecanismo legal por medio del cual los indios principales obtuvieron acceso a la educación superior novohispana, alegando la denominada “pureza de sangre”.

¹³ AHBMNA, *Colección Federico Gómez de Orozco*, núm. 145, anexo 2.

aplicación de una legislación de corte liberal en la que sólo el individuo como ciudadano tenía cabida, mas no las corporaciones, el Colegio sufrió cambios importantes en su estructura y en su propósito educativo (Schmidt 2012, 71-87, 108-45). El principal de ellos fue la admisión de alumnos, funcionarios y docentes que no eran indios, motivo por el cual varios exalumnos se enfrentaron discursivamente con la junta directiva de San Gregorio. Entre 1828 y 1829, Faustino Chimalpopoca Galicia encabezó la protesta y defendió el privilegio que ellos como indios tenían para gozar de la educación en San Gregorio, un colegio que consideraban de su propiedad y que, por lo tanto, debía ser exclusivo para la instrucción india (Lira 1995, 170; Schmidt 2012, 151; Escobar 1994, 66-68). Pero los tiempos estaban cambiando, el mundo estamental en el que se habían criado Faustino y sus compañeros poco a poco era minado en aras de la igualdad, el progreso y la libertad democrática. Al final, el Colegio fue enmarcado en el proyecto de educación nacional de los gobiernos en turno y Chimalpopoca Galicia tuvo que moderar su postura respecto a los antiguos privilegios indios.

Su trayectoria académica y política

Dadas las actividades a las que Faustino se abocó, estableció su domicilio en la Ciudad de México y sólo de manera intermitente visitó su hogar primigenio en el barrio de Ticic. A partir de 1833, en lapsos continuos, Chimalpopoca Galicia ocupó cargos administrativos en el Ayuntamiento de la Ciudad de México. Ese año aparece su nombre con el cargo de síndico titular y el siguiente como regidor, con participación en la Comisión de Instrucción Pública.¹⁴ El 13 de agosto de 1843, Faustino fue electo como uno de los 234 compromisarios de la prefectura central (Ciudad de México), cuya función primordial era nombrar a quienes ocuparían un sitio en el cabildo municipal.¹⁵ Seis años más tarde, en 1849, obtuvo de nuevo un cargo en el Ayuntamiento de la Ciudad de México, durante el periodo en el que Lucas Alamán fue su presidente. Chimalpopoca Galicia fue nombrado presidente de la Comisión de Instrucción Pública. Compartía la opinión de muchos políticos de la época acerca de la educación como único

¹⁴ *El Fénix de la Libertad*, 8 de julio de 1833, p. 4; 9 de enero de 1834, p. 3-4; Schmidt 2012, 151.

¹⁵ *El Siglo XIX*, 15 de agosto de 1843, p. 4.

mecanismo que podía sacar del atraso al país, principalmente a la población india (Escobar 1994, 57-59). Con la educación, las barreras culturales e idiomáticas se difuminarían, se alcanzaría la tan ansiada unidad nacional y desaparecería el peligro inminente que representaba la “guerra de castas”.

En este punto es menester referir que el 9 de noviembre de 1834, Faustino Chimalpopoca Galicia contrajo matrimonio con Francisca Ocoy Romero, originaria de Tlalnepantla, pero vecina de la Ciudad de México desde la edad de siete años, en la parroquia del Sagrario, adjunta a la Catedral de México. Siete hijos fueron fruto de este matrimonio, desde María Agustina, nacida en 1835, hasta Concepción Felicitas, nacida en 1854. Al parecer, la mayoría de sus descendientes no alcanzó la edad adulta y sólo una concibió siete hijos que murieron más tarde, los últimos tres durante la Revolución mexicana (véase figura 1).

La carrera política de Chimalpopoca Galicia no se limitó al ámbito de la municipalidad de México, a pesar de que en 1853 volvió a ocupar el cargo de regidor. Fue nombrado diputado suplente por el Estado de México en dos ocasiones: 1852 y 1856. En la última participó en el congreso constituyente que formuló la constitución liberal de 1857.¹⁶ En 1852, Faustino también hacía uso de sus conocimientos en jurisprudencia y de su calidad de abogado dentro de la administración federal. Ese año fungió como ministro de la primera sala del tribunal, cuya misión era juzgar a los miembros de la Suprema Corte de Justicia.¹⁷ En 1858 ocupó el cargo de ministro letrado suplente del Tribunal de Guerra, durante el gobierno conservador de Miguel Miramón, que se instaló en la capital con base en el Plan de Tacubaya.¹⁸

Por otro lado, hay que advertir que Chimalpopoca Galicia perteneció a una de las instituciones intelectuales más prestigiosas del México decimonónico: la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística (SMGE). Ingresó posiblemente hacia 1850, pues de ese año es la noticia más antigua que he podido recabar.¹⁹ En 1852, Faustino ya era socio honorario y a partir de 1861 aparece como socio de número. En la SMGE participó sobre todo en la Comisión de Investigaciones de Idiomas y Dialectos de los Aborígenes.

¹⁶ *El Universal*, 5 de mayo de 1853, p. 3; *El Siglo XIX*, 23 de octubre de 1851, p. 1076-1077; 11 de enero de 1852, p. 2; 30 de enero de 1852, p. 4; 1 de febrero de 1852, p. 2; 8 de enero de 1856, p. 4; 5 de febrero de 1881, p. 2; *El Universal*, 8 de octubre de 1851, p. 3.

¹⁷ *El Siglo XIX*, 30 de enero de 1852, p. 4; *El Constitucional*, 2 de febrero de 1852, p. 2; Almonte 1852, 368.

¹⁸ *La Sociedad*, 28 de diciembre de 1859, p. 2.

¹⁹ *El Siglo XIX*, 16 de abril de 1850, p. 1.

En su boletín aparecieron varios de sus trabajos publicados, como los relacionados con alguna corrección de términos nahuas o su *sui generis* interpretación de qué significa México.²⁰

En 1855, el gobierno de Santa Anna lo comisionó como administrador de los bienes de la parcialidad de San Juan Tenochtitlan, sobre todo porque se le sabía una persona con amplio conocimiento de las comunidades mesoamericanas y “gozaba de prestigio entre los naturales de los barrios” de la Ciudad de México. Siguió desempeñando el cargo durante el gobierno liberal de Comonfort. Después se le nombró administrador general de las parcialidades de Tenochtitlan y Tlatelolco en el gobierno conservador de Miramón. De nueva cuenta se ocupó de la administración de los pueblos indios, aunque en menor medida, cuando Juárez llegó a la presidencia, de 1861 a 1863.²¹ Así, se puede afirmar que Chimalpopoca Galicia colaboró en asuntos indios con los gobiernos de los dos principales grupos ideológicos del siglo XIX: liberales y conservadores.

A lo largo de su vida, Faustino también se desempeñó como profesor, en especial de náhuatl o “idioma mexicano”, como se le llamaba en aquellos años. En 1833 comenzó su práctica docente en el Colegio de San Gregorio. Desde 1829 se propuso abrir una cátedra de idioma mexicano en la institución, sin embargo, la iniciativa se pospuso y cuatro años después se inauguró la asignatura de náhuatl a su cargo.²² En el mismo colegio, por la década de 1840, Faustino también impartía las cátedras de filosofía y jurisprudencia (Schmidt 2012, 151).

Como he señalado, Chimalpopoca Galicia mantuvo un vínculo duradero con su *alma mater*. Luego de la muerte del rector de San Gregorio, Juan Rodríguez Puebla, en 1848, solicitó el puesto vacante. Su petición fue denegada sin explicación alguna, al parecer porque ya había sido nombrada otra persona para ocupar el cargo (Escobar 1989, 79). Esto no impidió que Chimalpopoca Galicia continuara prestando sus servicios en la institución educativa. En 1852 fue nombrado primer ministro de aposentos al mismo tiempo que impartía las cátedras de leyes para los estudiantes de tercer y cuarto años (Almonte 1852, 132).

²⁰ *El Siglo XIX*, 25 de enero de 1852, p. 3; *El Universal*, 17 de marzo de 1855, p. 1; *La Independencia*, 25 de mayo de 1861, p. 1-2; *El Siglo XIX*, 24 de enero de 1862, p. 2.

²¹ *El Republicano*, 16 de octubre de 1855, p. 2; Lira 1995, 170, 201, 203.

²² La impartición del náhuatl se inscribió en el proyecto que el rector del Colegio, Juan Rodríguez Puebla, había impulsado al formar la Academia de Profesores para impartir las Antigüedades Mexicanas (Schmidt 2012, 82-83).

Durante el último gobierno de Santa Anna, fue asignado como profesor de náhuatl en la Nacional y Pontificia Universidad de México. El 2 de enero de 1855 se le concedió el nombramiento como profesor de idioma mexicano y para 1858 también impartía otomí. Extendió su desempeño docente hasta 1865, cuando la Universidad fue clausurada de manera definitiva.²³

Como conocedor de la situación política decimonónica, debido a los cargos que había ocupado, Faustino sabía que las cosas se estaban complicando para los pueblos mesoamericanos. Los tiempos no pintaban nada bien ante la recurrente práctica legislativa anticorporativa y las comunidades tendrían que hacerse de los medios más adecuados para defender su territorio. En este contexto, entre 1854 y 1860, Chimalpopoca Galicia hizo una serie de transcripciones y traducciones de los títulos de tierras de varios pueblos indígenas del centro de México, en los que muchas veces se incluye la antigüedad del poblado, las aguas, tierras y montes que le pertenecen.²⁴ Desde mi perspectiva, ésta fue una apuesta por fundamentar, por escrito, el derecho colectivo de las comunidades para poseer su territorio cuando la legislación mexicana ni siquiera los reconocía como entidades jurídicas. Así lo expresó el propio Faustino al final de un documento que copió en 1860:

Auh in axcan, ninahuatlato, onic-ixcopin inin yancuic amatl itech ce amazolli oquicauhtehuaque in ye huecauh tlaca inic mottaz tlein tlalli iyaxca in altepetl Sancte Catalinan-tzin, onicchiuh ipan 26 metztlitl se-tiembre 1860. Lic. Faustino Chimalpopoca Galicia [rúbrica].

Y ahora yo, el hablante de náhuatl [o intérprete], copié este nuevo papel de uno viejo que pasaron a dejar los hombres antiguos para que se vea qué tierra es propiedad del pueblo de Santa Catalina, lo hice en 26 del mes de septiembre de 1860. Licenciado Faustino Chimalpopoca Galicia [rúbrica].²⁵

En la misma tesitura, el 3 de marzo de 1855, Chimalpopoca Galicia decidió hacer su primera transcripción de los títulos de tierras de Tláhuac, su lugar de origen. Pienso que Faustino intentó preservar la información

²³ Con los cierres intercalados de 1857 y 1861. En 1858, Faustino daba clases los martes y sábados de 4 a 5 de la tarde. Véase *El Siglo XIX*, 13 de enero de 1855, p. 2; 16 de enero de 1855, p. 1; *El Universal*, 10 de enero de 1855, p. 3; 14 de enero de 1855, p. 1; *La Sociedad*, 18 de abril de 1858, p. 4; 30 de abril de 1858, p. 3.

²⁴ AHBMNA, *Colección Antigua*, núm. 254, exp. 26.

²⁵ “Títulos de tierras de Santa Catalina Tlamacaztonco”, en *Origen de Cuiclahuac y otros documentos*, México, Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, manuscrito 1735, f. 29r.

contenida en un manuscrito antiguo para que sirviera como fundamento testimonial de la lejana e ininterrumpida posesión del territorio comunal de Tláhuac. Esto se percibe en el mensaje que escribió después de su transcripción:

Non nehuatl axcan ipan mani metz-
tli Marzo ic ei tonalli ipan matactlo-
ce Tochtli xihuitl, oniquixcopin inin
Tlalamatl, onicquixti itech ce ye
huecauh Zololamatl tlacuiloli ipam-
pa cemicac quimatizque Cuitlahuac
tepilhuan, tlein oquinmotlanilique
ihuan tlein oquimanilique inin col-
huan ihuan Teteuctin, camo zan
quen omonemiltique amo zan quen
omotlacheltique in Ticic, in Tzintia-
nique tlaca ca omotequipachotzino-
que ihuan omotequitilique ipampa
in inpilhuantzitzihuan. Axcan no
nehuatl ipampa cemicac neztiez
nictlalia notoca ihuan notonal.

Lic. Ton Faustino Chimalpopoca
Galicia [rúbrica]

*Ticic Tlaxilacalletze, iconetzin in Tla-
toani Ton Alejo Andres Chimalpopoca
Galicia*

Ahora yo también en el mes de mar-
zo, en el tercer día, en el año do-
ce-conejo [1855], copié estos títulos
de tierra, los saqué de un viejo y
antiguo manuscrito *para que siem-
pre sepan los hijos de Tláhuac, lo que
ganaron y lo que entregaron sus abue-
los y los señores principales, que no en
vano vivieron, no en vano permane-
cieron en Ticic [lugar de hombres
sabios], los fundadores mucho pade-
cieron y trabajaron para sus descen-
dientes*. Ahora yo también para que
siempre aparezca coloco mi nombre
y mi señal.

Lic. Ton Faustino Chimalpopoca
Galicia
Ticic Tlaxilacalletze [rúbrica]

habitante del *tlaxilacalli*²⁶ de Ticic,
hijo del *tlahtoani* don Alejo Andrés
Chimalpopoca Galicia.²⁷

Un año después, en abril de 1856, Chimalpopoca Galicia hizo otras tres transcripciones de los títulos de Tláhuac y las tradujo por primera vez. Una

²⁶ *Tlaxilacalli* puede ser traducido como “barrio” en el sentido de territorialidad, más que como una liga de parentesco, que es como regularmente se entiende el *calpulli*. El término *tlahtoani* se utilizó en los documentos nahuas coloniales como el equivalente a la categoría de gobernador de república, cargo que ostentó su padre, como se vio en líneas anteriores.

²⁷ “Títulos de tierras de Cuitlahuac”, en *Origen de Cuitlahuac y otros documentos*, México, Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, manuscrito 1735, f. 19v. La traducción al castellano y el subrayado son míos. También corregí la separación de las palabras.

la guardó entre sus documentos, entregó otra a José Fernando Ramírez y dio la última al ayuntamiento de su pueblo.²⁸ Aquí las cosas se esclarecen más. Seguramente Faustino tradujo los títulos porque en aquellos años el náhuatl ya no era la *lingua franca* aceptada en los tribunales, como lo había sido durante tiempos coloniales. Por otro lado, si entregó una copia a las autoridades municipales fue para dotar a su pueblo de un mecanismo legal que amparara su propiedad comunal, si alguien llegaba a disputarla.

Su participación en el Segundo Imperio

Si se toma en cuenta el avance de las políticas anticorporativas liberales y su alcance nacional a partir de junio de 1856, con la promulgación de la Ley Lerdo, parece que la decisión de Faustino de incorporarse al proyecto imperial tiene que ver más con una apuesta por un proyecto alternativo en el que las comunidades mesoamericanas fueran tratadas de otra manera, no como lo hacían los liberales, sin dejar de considerar que con el correr de los años su postura política fue cada vez más moderada. Es decir, su intención no fue detener la política anticomunal, sino llevarla a cabo de modo que sus efectos no repercutieran tan drásticamente en la vida cotidiana de los pueblos ni se acelerara su empobrecimiento. Al respecto, Erika Pani (1998, 579-80) comenta:

El imperio fue percibido por varios sectores de la sociedad como un momento lleno de posibilidades, como un aire nuevo. Como tal, para las comunidades indígenas, que venían sufriendo un proceso de desgaste desde las reformas borbónicas —tanto por el ataque a la propiedad comunal como por la pérdida de los derechos tradicionales, proceso que se había acelerado con la promulgación de las leyes de Reforma— la llegada de Maximiliano se presentó como una oportunidad para “reestructurar” sus relaciones con el poder.

La fuerte tendencia religiosa de Chimalpopoca Galicia también tuvo que ver en su inclinación por el Imperio. En la formación que recibió en el Colegio de San Gregorio la religión jugó un papel muy importante, pero de un modo *sui generis*, pues iba aparejada con el conocimiento científico. Así, para Faustino la ciencia y la religión eran dos de los principales basamentos

²⁸ Cada una de estas copias se encuentra actualmente en estos repositorios: AHBNA, *Colección Antigua*, núm. 238, exp. 24; Biblioteca Nacional de México, *Fondo Reservado*, manuscrito 1735, f. 8r-15r; Archivo General Agrario, *Restitución y dotación de tierras*, exp. 24/923, legajo 9.

del buen ciudadano: medios para resolver los problemas sociales y actitud moral en el desenvolvimiento cotidiano (Lira 1995, 171).

En este punto, debe tomarse en cuenta la particular perspectiva histórica de Faustino. De acuerdo con su propia interpretación del pasado mexicano, el sistema monárquico era el más eficiente, pues hundía sus raíces en la historia del país: para él la implantación de la monarquía, así fuera en manos de un extranjero, señalaba la reconstitución del viejo imperio *mexihcatl*. En esta tesitura, el nuevo gobierno monárquico sería capaz de acabar con las guerras intestinas que hasta ese momento habían caracterizado a todas las décadas precedentes. Así lo señaló en las primeras líneas de lo que pretendía ser una historia en náhuatl del Segundo Imperio:

Ycuac ye oteixpantiloc ipan metztli junio 1863 ompa itic in inonotaliz in huey Necentlaliliztli motenehua Asamblea Tlatocatzitzintin, ca itlatocanenemiliz in Mexicatllali yehuatl yez quilhuia Monarquía Moderada hereditaria, ipampa ca in nahuatlaca in aqui que oc achi yehuantin quitemiltiticate inin imihuaxca Anahuactli, ica inin tlatocayotl omotzintique ihuan ica inin tlimach oquinextique, omomiectilique, oquimatque tequitizque ipan iquitquiliztli, tlatzomaliztli, cuachtlachihualli, amatlachihualli, tlacuiliztli ihuan tlein occequi, ixpetzoaliztli iztac ihuan coztic teocuitlachipahualliztli ihuan ichichihualiz, ocachi ixtlamatque quenamo axcan in macehualtin ihuan quimilhuia coyome ihuan ica inon tlatocayotl oc achi cualli motlachahualtia in ichtequiliztli, tlatlatiliztli, tlaquehcotonaliztli.

Cuando ya fue presentado en el mes de junio de 1863 allá, dentro de las deliberaciones de la gran reunión que se dice Asamblea de señores principales [Notables], que el sendero de gobierno de la tierra mexicana sería la que se dice monarquía moderada hereditaria, debido a que la gente nahua, quienes mayormente están llenando ésta su tierra de Anahuac, con este gobierno se establecieron y con éste cualquier cosa descubrieron, se multiplicaron, supieron trabajar en el tejido, la costura, la confección de mantas de algodón, la elaboración del papel, la escritura y otras cosas, el bruñido y el pulimiento del oro y la plata y su manufactura, fueron mucho más sabios, no como ahora los macehuales y los que se dicen coyotes; y con ese gobierno aún más se puede dejar en el abandono el robo, la quemazón, el degüello [las guerras intestinas].²⁹

²⁹ “Manuscript written in Nahuatl language. In the handwriting of Faustino Galicia Chimalpopocatl”, en Universidad de California, Colección Hubert Bancroft, Faustino

Esto también se comprueba en la declamación que Chimalpopoca Galicia le compuso a Maximiliano, con motivo de su entrada a la ciudad de México, el 11 de junio de 1864. Entre todas las palabras de bienvenida que recibieron los emperadores, sobresalieron las de Faustino, pues fue la única intervención escrita en náhuatl en la capital del país.³⁰ En algunas de sus líneas sobresale la idea de reconstruir el viejo imperio *mexihcatl*, mezclada con la defensa de la religión católica, producto de la exacerbada religiosidad de Faustino (*De Miramar a México* 1864, 350-51):

Ye huècauh AztecaYcpalli, in tihuei-Maximiliano, mitzmochíelítica. In huel nelli macehualmecayo amo quipie tlein mitzmohuentiliz, in tihueiTlatoani, ca zan itlatocatopil in tohueiMoteuczoma... Timohuica, Teuctle, timotlalitzinoz ipan in Aztecaicpalli: ca matel ipan xicmoitilli in neltiliztli ihuan melahuacanemiliztli... Mexicayé: iquizayampa Tonatiuh ohualla itlaiximatiliz in toteotlanahuatiliz. Nican oquinec tlatatz itotocaliz. Auh axcan ximopapaquiltican, ca zanó ic ompa iquizayan in Tonatiuh huitz inemapatlalliz. Ma tictoteotican ihuècaTlachielitzin Dios.

El antiguo trono azteca, gran Maximiliano, te está esperando. La muy verdadera estirpe india no tiene qué ofrendarte, gran gobernante, sino sólo el bastón de mando de nuestro gran Moteuczoma... Vas, ¡oh señor!, a sentarte en el trono azteca: mas en él, ¡dígnate a ver la verdad y la vida recta!... ¡Oh mexicanos!: del lugar donde sale el sol, vino el conocimiento de nuestros mandamientos divinos. Aquí quiso nacer su persecución. Pero ahora ¡alégrese!, pues, asimismo, del lugar donde sale el sol, viene su defensa. ¡Rindamos culto a la potente mirada de Dios!³¹

Como puede apreciarse, Faustino tuvo variadas y fuertes motivaciones para inclinarse por la implantación del Imperio, por ello, a mediados de 1863, formó parte de la llamada Asamblea de Notables que apoyaba la idea del gobierno monárquico. No obstante, en mayo de ese año, junto a otros miembros de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, había firmado una protesta contra la intervención extranjera (Zamacois 1879, 16:

Chimalpopocatl Galicia, manuscritos en idioma náhuatl 1855-1866, Ms. 474:10, f. 1r. La traducción y la separación de las palabras son mías.

³⁰ Durante el trayecto de Veracruz a México, muchos pueblos nahuas dirigieron discursos a los emperadores, mismos que fueron traducidos y respondidos por boca de Chimalpopoca Galicia. Sólo quedó registrado el que ofreció el alcalde del Naranjal (Zamacois 1879, 17: 296).

³¹ La traducción al español, corrección y separación de las palabras son mías.

585).³² Al parecer, durante aquellos meses Chimalpopoca Galicia mantuvo una relación cada vez más estrecha con algunos líderes conservadores y, al mismo tiempo que apoyaba la causa imperial, no perdía la oportunidad para tratar de mejorar las condiciones de vida de sus coterráneos indios. Así lo constata la carta que le envió el 15 de julio a Francisco Javier Miranda, un clérigo poblano que se destacó por su férrea defensa del monarquismo:

Aunque he sido y soy insignificante en el público, sin embargo, muy gustosamente y aunque tarde me tomo la libertad de dar a Ud. las mas expresivas gracias a nombre de mi desgraciada raza por el grande y feliz resultado que ha dado la Ylustre Asamblea de Notables [...]. Así es que a su influjo se debe ciertamente la uniformidad de los votos para *resucitar el grande imperio de los aztecas*. Por tal motivo quedo a Ud. perpetuamente reconocido y solo me resta por suplicarle, como lo hago muy encarecidamente, tenga presente a la sufrida, callada y agradecida raza pobre india para recomendarla a la instrucción, al menos en los rudimentos de la religión Sta. de Jesucristo.³³

Así, debido a las relaciones que iba tejiendo y sobre todo a su trayectoria política y sus profundos conocimientos en materia indígena, la comisión conservadora que le ofrecería a Maximiliano el trono de México decidió invitarlo para que los acompañara a Miramar, donde se encontraba el palacio del archiduque. Chimalpopoca Galicia aceptó y se le concedió un lugar de acompañante, no de diplomático, el 3 de octubre de 1863. Quizá por esta razón Faustino ha pasado desapercibido en la historiografía en torno a este suceso; sin embargo, existen indicios que sugieren su participación en esos eventos. Un texto de 1864 da a entender que los emperadores habían invitado a Faustino, desde aquella ocasión en Miramar, a que los acompañara en su viaje de Europa a México, pero por carencias monetarias no se pudo concretar (*De Miramar a México* 1864, 83).³⁴ Otro testigo que tampoco formaba parte de la comisión, Francisco de Paula Arrangoiz (1869, 148), dejó entrever, de forma escueta, la presencia de Chimalpopoca Galicia: “lo que sí le dijo el Archiduque al autor de estos apuntes, fue que habría deseado que todos los individuos de la diputación hubieran sido mejicanos por nacimiento, y que hubiera formado parte de ella el Sr. D. Faustino Galicia

³² *La Sociedad*, 15 de julio de 1863, p. 3; *El Siglo XIX*, 9 de mayo de 1863, p. 1.

³³ “Faustino Chimalpopoca a Francisco Xavier Miranda”, AHBMNA, *Colección Maximiliano de Habsburgo*, rollo 6, exp. 40. Las cursivas son mías.

³⁴ Faustino consigna con detalle y en lengua náhuatl las causas precisas que impidieron su segundo viaje a Europa en “Manuscript written”, f. 1r-3r.

Chimalpopoca”. Por si fuera poco, el mismo Faustino dejó constancia de su viaje a Miramar y describió su primer encuentro con Maximiliano. En una carta enviada desde París, fechada en octubre de 1863, señaló:

El 1° de este mes en la noche llegamos a Trieste todos los individuos de la comisión. En el embarcadero del camino de fierro encontramos a los gentiles hombres del archiduque Fernando Maximiliano, conde de Bombelle y marqués de Coris. Estos señores nos condujeron en los carruajes que tenían preparados por orden de S. A. Y. al hotel de la Ville, en donde se nos ha tratado con mucho decoro y distinción a expensas de S. A. Y. por su expresa voluntad. Al día siguiente tuve la honra de ser recibido por el príncipe, quien se había ya dignado fijar el día 3 para nuestra recepción. A las once y media de ese día salimos de Trieste acompañados de los dos gentiles hombres citados y a las doce en punto fuimos recibidos por S. A. Y.³⁵

El caso es que Chimalpopoca, sin estar presente en México, dejó escrita en náhuatl una proclama que se repartió en muchos pueblos mesoamericanos el 1 de octubre y después fue publicada en un periódico capitalino (Rivera 1897, 167-68). En ella invitaba a los pueblos indios a apoyar la causa imperial, ponía énfasis en la cuestión religiosa y criticaba veladamente la separación entre la Iglesia y el Estado ejecutada por los liberales, a quienes llamaba blasfemos e impíos:

Macehualtzitzintiné ihuan mochtin altepeme. In yeclatocayotl in quipaleuhtoc in huei altepetl Francia, cenca mocentilana mexicatlalpan. In huel nelli Totatzin Dios oquimotlaocolti in tohueytonetequipachol, ihuan yehuatzin oquimixpololtili in huexcatlatoque, quimilhuia impíos. Ipampa ca immanel inique oquitlaltalique miec yaotlacencahualiztli, ocholoque ihuan cholotihui, in ayac quipalehuiz itlacuamanaliz, itlacemitoliz, ihuan ihueyiztlacatil.

¡Oh venerables indios y todos los pueblos! El recto gobierno que está apoyando el gran pueblo de Francia se ha expandido de manera considerable en tierras mexicanas. El gran verdadero padre nuestro Dios se ha compadecido de nuestro gran sufrir y él ha confundido a los blasfemos, a los que se dicen impíos. Porque aunque éstos han colocado muchos pertrechos de guerra, han huido y siguen huyendo, a nadie beneficiarán sus engaños, promesas y grandes mentiras.

³⁵ “Exmo. Señor”, АНБМНА, *Colección Maximiliano de Habsburgo*, rollo 7, exp. 44, f. 310r-313r.

Ipampa inon ximoyolchicauhtzino-
can, ihuan ximochihuilican quememictin
iquizayampa in tonatiuh, ihuan mictlampa
altepeme quichiuh-ticate, omocenmacocque
ihuicpa in tlahueliloc demagogia ihuan
momoztlae quihualtitlanilia in Regencia
inecepantlatol, ic machiltizol itetlacamatiliz.
In Imperio omacoc ipampa toteoyoticanemiliz
anoce toReligion ipampa inon, amo ximo-
mauhtitzinocan, ximomacoc tzino-
can. Yuhquinin ihuecatlachieliztzin
in Totecuyo Dios quimocneliliz in
tonetequipachol.

Por ello: fortalezcan sus corazones y
actúen como lo están haciendo mu-
chos pueblos del oriente (el rumbo
por donde sale el sol) y del norte (el
rumbo de la región de los muertos),
los que se han erguido en contra de
la malvada demagogia y diariamente
mandan sus acuerdos asamblearios a
la Regencia, para que de esta manera
se haga saber su obediencia [a ella].³⁶
El Imperio se levantó por nuestro
pensamiento sagrado (o nuestra re-
ligión), por eso ¡no teman, levánten-
se! De esta forma la potente mirada
de nuestro señor Dios redimirá nues-
tro sufrimiento.³⁷

³⁶ Días antes, *La Sociedad* había publicado una lista titulada “Acta de adhesión a la intervención y al Imperio”, en donde aparecían muchas de las poblaciones que se habían sumado a la causa imperial, entre ellas aparecen “las autoridades y vecinos de San Pedro Tláhuac”. *La Sociedad*, 1 de octubre de 1863, p. 3.

³⁷ *La Sociedad*, 4 de octubre de 1863, p. 2. También aparece el texto en Zamacois (1879, 16: 1051-52) y Sepúlveda (1992, 51). La traducción es mía. He corregido algunos errores, sobre todo en la separación de las palabras y algunas letras. Como en otras de sus traducciones, por ejemplo, las referentes a la “legislación social” del Imperio, la intención de Faustino fue transmitir un mensaje lo más claro posible, tanto para los hablantes de náhuatl como para los de español. Coloco aquí el texto castellano que Chimalpopoca Galicia adjuntó a su proclama como una muestra de que sabía que se dirigía a dos audiencias, por lo cual mi traducción (que pretende ser fiel al texto náhuatl) y la de él no son exactamente iguales: “Raza india y pueblos todos. El gobierno de orden, protegido por la gran nación francesa, va cundiendo con inexplicable velocidad por el vasto territorio mexicano. El Señor de los ejércitos, no hay duda, apiadado de tanto padecer nuestro, ha confundido al impío y blasfemo. Porque no obstante haber acumulado éste tantos aparatos de guerra, él ha huido y sigue huyendo, sin que le valgan tampoco tantos engaños, promesas y mentiras. Por tal motivo, cobrad aliento e imitad cuanto antes a tantos pueblos del Oriente y Norte que en gran masa se pronuncian contra la malhadada y destructora demagogia, y día a día mandan a la Regencia sus actas en que patentizan su libre y espontánea adhesión o reconocimiento al Imperio, que la Asamblea de Notables ha restablecido. La causa de éste es justa; porque es la de la religión; y por lo mismo no debéis titubear en seguirlo, y porque veo que por medio de él la adorable Providencia Divina mejorará nuestra suerte”. Por mencionar sólo un caso: en el texto náhuatl subraya la “obediencia” hacia el Imperio (*itetlacamatiliz*), lo cual recuerda la antigua relación de vasallaje entre los pueblos mesoamericanos y el monarca español, y en el texto castellano habla de la “libre y espontánea” adhesión de estos pueblos a la causa imperial, lo que remite

Ésta es la versión final y resumida de un documento de mayor aliento en el que Faustino intentó excitar a los pueblos indígenas para que se sumaran a la causa imperial y describió detalladamente por qué se oponía al liberalismo y a las políticas del propio Benito Juárez. En su escrito primigenio aparecen de la mano el ataque a las celebraciones religiosas y al territorio de las comunidades mesoamericanas, así como la esperanza de buscar en el gobierno de Maximiliano nuevos caminos para apoyar a los indígenas sin dañar la independencia del país.³⁸

En los años que siguieron a la proclama, Chimalpopoca Galicia se dedicó a trabajar muy de cerca en el proyecto político de Maximiliano. En 1864 perteneció a la sección de arqueología, etnología y lingüística de la Comisión Científica, Literaria y Artística, la cual era parte de la Expedición Científica Francesa de México.³⁹ Como se puede apreciar, la labor de Faustino durante el Segundo Imperio no sólo se circunscribió a asuntos puramente políticos, sino también a los que hoy podemos llamar culturales. Debido a esto, en julio de 1864 se hizo acreedor a la condecoración de la Cruz de la Orden Imperial de Guadalupe, en su calidad de caballero, y durante 1865 y 1866 se le nombró consejero honorario de Estado “atendiendo a las circunstancias y méritos” que poseía.⁴⁰

Respecto a las cuestiones indígenas, hay que advertir que Chimalpopoca Galicia también jugó un papel trascendente durante los breves años del Segundo Imperio. El 5 de noviembre de 1864, Maximiliano lo nombró visitador general de pueblos y posesiones de indios, y el año siguiente, el 28 de abril, se le asignó el cargo de presidente de la recién creada Junta Protectora de las Clases Menesterosas (JPCM).⁴¹ Aunque fue un órgano consultivo sin capacidad de resolución, la Junta se convirtió en el medio idóneo para canalizar las quejas de los pueblos mesoamericanos, sobre todo las referentes a su territorio, y al mismo tiempo fue el mecanismo más directo de comunicación con los emperadores. De esta manera, la JPCM ha sido considerada un intento de construcción de un nuevo modelo para que las

a una visión política moderna que acentúa la libertad del individuo. Dos discursos distintos para dos maneras de entender el mundo.

³⁸ “Hermanos míos”, AHBMNA, *Colección Maximiliano de Habsburgo*, rollo 7, exp. 44, f. 315r-316v. El escrito está fechado en México, el 25 de julio de 1863.

³⁹ *La Sociedad*, 9 de abril de 1864, p. 3-4. El presidente de la sección era José Fernando Ramírez.

⁴⁰ *La Sociedad*, 7 de julio de 1864, p. 2; 18 de septiembre de 1865, p. 1; 16 de febrero de 1866, p. 1.

⁴¹ AGN, *Despachos*, vol. 1, f. 150. Véase también Lira (1995, 224).

comunidades campesinas se relacionaran con el poder imperial. El sujeto colectivo es el que mayormente permea la documentación generada, gracias a que durante la administración imperial se le devolvió la personalidad jurídica a los pueblos (Arenal 1990, 521-45; Meyer 1993, 329-64; Marino 2006, 1353-1410).

El trabajo de Faustino en la JPCM mostró, además de su gran conocimiento sobre la legislación colonial, el náhuatl y la cultura jurídico-política mesoamericana de mediados del siglo XIX, su deseo profundo por mejorar las condiciones de vida de las poblaciones indígenas. Esto contribuyó a que se publicara una serie de leyes a favor de las comunidades campesinas, así como a paliar los estragos que el proceso de privatización de las antiguas tierras comunales estaba generando. Esta legislación, además, fue traducida al náhuatl por el propio Chimalpopoca Galicia con la finalidad de que los hablantes de esta lengua pudieran conocerla y utilizarla; si bien hay que reconocer que la breve y agitada vida del gobierno imperial dificultó enormemente su aplicación.⁴²

El Imperio, sin embargo, fracasó. Maximiliano fue fusilado y muchos de sus seguidores fueron perseguidos por los liberales triunfantes. De acuerdo con Concepción Chimalpopoca, su padre sufrió la misma suerte: “entraron en nuestra casa los liberales buscando a mi papá para fusilarlo; pero estaba bien oculto en un sótano [...]. Los liberales nos confiscaron nuestras propiedades”.⁴³

Después de estos acontecimientos, Chimalpopoca Galicia se refugió en su casa del barrio de Ticic, en Tláhuac. Al enterarse de que lo habían seguido hasta ahí, huyó en una canoa por el llamado Canal del Desagüe (hoy calle Aquiles Serdán), tomó rumbo a Veracruz y enseguida se embarcó hacia Francia, donde permaneció varios meses.⁴⁴ El 10 de septiembre de 1867, un periódico capitalino publicó una relación de personajes adictos al Imperio a los cuales se les conmutaba la pena de muerte (impuesta por la ley de 23 de enero de 1862) por algunos años de cárcel. En la lista aparece

⁴² Las leyes, tanto en náhuatl como en español, pueden consultarse en *Ordenanzas* (2003, 5-45). Hasta la fecha había dudas acerca de que Chimalpopoca Galicia fuera el traductor, sin embargo, un documento de aquellos años lo corrobora. AGN, *Segundo Imperio*, caja 38, exp. 116.

⁴³ AHBMNA, *Colección Federico Gómez de Orozco*, núm. 145, anexo 2.

⁴⁴ Entrevista a Román Galicia Maldonado, Tláhuac, 2005. Su abuela Gregoria Galicia Galicia, sobrina nieta de Faustino, se lo narró. Aunque Sepúlveda y Herrera (1992, 12) afirmó que la hija de Faustino había sido su última “descendiente legítima”, en Tláhuac aún viven familiares suyos que descienden de su hermano Manuel Chimalpopoca Galicia.

el nombre de Faustino y se le asignan dos años de prisión por los delitos de haber sido notable y comisario imperial.⁴⁵ No obstante, es poco probable que Chimalpopoca Galicia cumpliera con esta sentencia porque logró deserrarse hacia Europa. Al parecer, Faustino regresó a México a finales de 1868, cuando las cosas ya se habían calmado un poco y quizá ya había sido amnistiado, pues no se tienen noticias de él en ese año.

Sus últimos años

Para 1869, ya con Faustino en el país, se imprimió su *Epítome o modo fácil de aprender el idioma náhuatl o lengua mexicana*. Varios personajes elogiaron la aparición de este libro, entre ellos, Ignacio Manuel Altamirano (1869, 357), quien refirió los provechos que de él se derivaban para descifrar la historia antigua, en la enseñanza de los indios y para los comerciantes y curas que con ellos convivían, y afirmó que había convencido al autor de publicarlo, pues debido a su “modestia excesiva” se negaba a hacerlo. Al final de su libro, Faustino escribió (Chimalpopoca 1869, 124):

Ma ipalnemoani Tlatoani Dios quimopalehuili inin nonqua mani amatl, Ypampa quenin oquichichih ce macehualtzintli, aquin quimati, cuix cuali celiloz. Yuhquion, tlatlatlauhtia, ma tlapopolhuilo, tla itla tlapololtiliztli oquichih. Ma yuhqui quimonequilti. Nohuelcemicacyoliliztlatocatzin Teotl Dios.

Que el señor Dios, dador de la vida,⁴⁶ ayude a este cuaderno, porque como lo preparó un pobre indio, quién sabe si acaso será bien recibido. Por ello se ruega que sea perdonado si algún error se ha cometido. Que así lo quiera mi eterno gobernante Dios.⁴⁷

De hecho, los textos gramaticales de Chimalpopoca Galicia también le sirvieron a otros para la enseñanza del náhuatl, como el sacerdote Agustín Hunt Cortés (1895, 211), quien fundó una Academia de la Lengua Náhuatl en Texcoco, en 1883, y reconoció que sus clases se basaban en

⁴⁵ *El Siglo XIX*, 10 de septiembre de 1867, p. 2.

⁴⁶ Aquí Chimalpopoca le otorga el cargo de *tlahtoani* a dios y además le llama *Ipalnemoani* (aquél por quien se vive), uno de los nombres del creador dual en la cosmovisión náhuatl antigua.

⁴⁷ La traducción es mía. He corregido la separación de las palabras.

los apuntes “que me había proporcionado mi amigo el Lic. D. Faustino Chimalpopoca”.

En esta época, nuestro personaje comenzó a trabajar en el Seminario Conciliar del Arzobispado de México, como propietario de las cátedras de náhuatl y otomí (Paso y Troncoso 2012, 197), como años antes lo había sido en la Universidad. Hacia 1872 seguía siendo miembro de la SMGE, aunque volvió a aparecer como socio honorario. Ocupaba de nuevo un lugar dentro del Ayuntamiento de la Ciudad de México, como miembro de la sección de fomento y vigilancia del cuartel mayor número 7 de la Comisión de Instrucción Pública. También impartía clases particulares de náhuatl en su domicilio, ubicado en la calle Pulquería de Palacio 11, vivienda primera, y acostumbraba anunciarlas en algún periódico capitulino.⁴⁸ Por esos años se dedicó a dar clases en el llamado nuevo Colegio de San Gregorio o Colegio Científico de Tláhuac, que había abierto sus puertas en 1870 en su pueblo natal. Ahí impartió la cátedra de historia de México.⁴⁹

El 23 de agosto de 1877, *La Voz de México* informaba que Faustino estaba “gravemente enfermo de pulmonía” y que un día antes se le había suministrado el “sagrado viático”, aunque los editores esperaban que pronto recobrarla la salud.⁵⁰ Un día después, el 24 de agosto, Chimalpopoca Galicia falleció. La noticia de su muerte se dio a conocer en el mismo diario:

Anteayer a las cuatro y media de la mañana, falleció en esta ciudad el Sr. Lic. D. Faustino Galicia Chimalpopoca, muy estimable por su ciencia y sus virtudes públicas y privadas. Fue autor de algunas obras útiles de enseñanza y catedrático del Seminario y de otros establecimientos de su género. Dios tenga en la gloria el alma del finado y dé a sus deudos el consuelo por tan sensible pérdida.⁵¹

⁴⁸ *El Siglo XIX*, 9 de junio de 1872, p. 1; *El Siglo XIX*, 7 de marzo de 1874, p. 3; *La Iberia*, 9 de febrero de 1872, p. 3; *La Voz de México*, 17 de noviembre de 1872, p. 4; 24 de noviembre de 1872, p. 4; 29 de noviembre de 1872, p. 4.

⁴⁹ *El Siglo XIX*, 12 de febrero de 1873, p. 3; *La Voz de México*, 22 de enero de 1876, p. 2.

⁵⁰ *La Voz de México*, 23 de agosto de 1877, p. 3.

⁵¹ *La Voz de México*, 26 de agosto de 1877, p. 3. En 1882 se informó que los bienes de Faustino habían quedado intestados y se convocó a todos los que se creyeran con derecho a reclamarlos para que se presentasen ante el licenciado Esteban Calva, juez del 2º juzgado de lo civil. No tengo noticia de que alguien los haya reclamado. Quizá lo hizo su hija Concepción, pues Sepúlveda y Herrera (1992, 12) menciona que ella se quedó con parte de sus manuscritos. *El Diario del Hogar*, 4 de abril de 1882, p. 4.

Yequeh (finalmente)

Como se aprecia hasta este punto, la vida y obra de Chimalpopoca Galicia fue sumamente versátil y prolífica. Miembro destacado de la nobleza indígena, funcionario municipal, diputado suplente, administrador de parcialidades indígenas, profesor universitario, abogado, copista de documentos antiguos, traductor de textos históricos, religiosos y legales, comisario imperial y presidente de la JPCM. Su motivación para desempeñar todas estas actividades fue la firme convicción de elevar las condiciones de vida de las comunidades indígenas a las que pertenecía. Fue, ante todo, un hábil mediador entre los gobiernos mexicanos de las dos principales facciones ideológicas y las poblaciones mesoamericanas.

En esta tesitura, pienso que es posible caracterizar el papel de Faustino como intelectual indígena. Las razones sobran si seguimos las propuestas de Ramos, Yannakakis, McDonough y Segovia: tuvo una alta escolaridad y también una constante participación dentro de su pueblo y muchas otras comunidades para tratar de mejorar su existencia; guio a las parcialidades indígenas en el arduo camino de la privatización de sus tierras, con la finalidad de que resultaran lo menos dañadas posible; persuadió a los indígenas nahuas para que se incorporaran al proyecto imperial y se dirigió a ellos en su propia lengua; incitó a las diversas autoridades a hacer cambios prácticos y legislativos que beneficiaran a la población indígena, con un lenguaje asequible; tradujo, transcribió y pintó documentos antiguos para que los pueblos los utilizaran en su beneficio ante las instancias legales correspondientes.

En suma, Faustino Chimalpopoca Galicia intentó abrir canales de comunicación entre el Estado y las comunidades indígenas. De esta forma, generó vías de negociación y al mismo tiempo, paradójicamente, ayudó a crear mecanismos de resistencia mientras contribuía a construir el nuevo rumbo de una nación que, poco a poco, era edificada de forma independiente después de tres siglos de dominio colonial.

BIBLIOGRAFÍA*Documentos*

“Acta de matrimonio de Faustino Galicia y Francisca Osoy”, Archivo Parroquial del Sagrario Metropolitano, *Libro de Matrimonios*, 1834, f. 46r-46v.
Archivo General Agrario, *Restitución y dotación de tierras*, exp. 24/923, legajo 9.

- Archivo General de la Nación, *Desagüe*, vol. 38, exp. 16, f. 2v; vol. 44, exp. 6, f. 7, 19.
- Archivo General de la Nación, *Despachos*, vol. 1, f. 150.
- Archivo General de la Nación, *Segundo Imperio*, caja 38, exp. 116.
- Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, *Colección Antigua*, núm. 254, exp. 1, f. 12v; núm. 254, exp. 26; núm. 254, exp. 27, f. 297; núm. 238, exp. 24.
- Archivo Histórico de la Biblioteca del Museo Nacional de Antropología, *Colección Federico Gómez de Orozco*, núm. 145, anexo 2.
- Archivo Parroquial de San Pedro Tláhuac, *Libro 13 de Bautismos de Indios*, 1801-1806, f. 26r.
- Biblioteca Nacional de México, *Fondo Reservado*, manuscrito 1735, f. 8r-15r.
- Clemente Nece, Antonio. 1876. “Estudios genealógicos”. *La Voz de México*, 22 de enero de 1876, p. 2.
- El Constitucional*, 2 de febrero de 1852, p. 2.
- El Diario del Hogar*, 4 de abril de 1882, p. 4.
- El Fénix de la Libertad*, 8 de julio de 1833, p. 4; 9 de enero de 1834, p. 3-4.
- El Republicano*, 16 de octubre de 1855, p. 2.
- El Siglo XIX*, 15 de agosto de 1843, p. 4; 16 de abril de 1850, p. 1; 23 de octubre de 1851, p. 1076-77; 11 de enero de 1852, p. 2; 25 de enero de 1852, p. 3; 30 de enero de 1852, p. 4; 1 de febrero de 1852, p. 2; 13 de enero de 1855, p. 2; 16 de enero de 1855, p. 1; 8 de enero de 1856, p. 4; 24 de enero de 1862, p. 2; 9 de mayo de 1863, p. 1; 10 de septiembre de 1867, p. 2; 9 de junio de 1872, p. 1; 12 de febrero de 1873, p. 3; 7 de marzo de 1874, p. 3; 5 de febrero de 1881, p. 2.
- El Universal*, 8 de octubre de 1851, p. 3; 5 de mayo de 1853, p. 3; 10 de enero de 1855, p. 3; 14 de enero de 1855, p. 1; 17 de marzo de 1855, p. 1.
- “Exmo. Señor”, AHBMNA, *Colección Maximiliano de Habsburgo*, rollo 7, exp. 44, f. 310r-313r.
- “Faustino Chimalpopoca a Francisco Xavier Miranda”, AHBMNA, *Colección Maximiliano de Habsburgo*, rollo 6, exp. 40.
- “Hermanos míos”, AHBMNA, *Colección Maximiliano de Habsburgo*, rollo 7, exp. 44, f. 315r-316v.
- Hunt Cortés, Agustín M. 1895. “La Academia náhuatl o mexicana”. *El Tiempo Ilustrado*, 7 de julio de 1895, p. 211.
- La Iberia*, 9 de febrero de 1872, p. 3.
- La Independencia*, 25 de mayo de 1861, p. 1-2.
- La Sociedad*, 18 de abril de 1858, p. 4; 30 de abril de 1858, p. 3; 28 de diciembre de 1859, p. 2; 15 de julio de 1863, p. 3; 1 de octubre de 1863, p. 3; 4 de octubre de 1863, p. 2; 9 de abril de 1864, p. 3-4; 7 de julio de 1864, p. 2; 18 de septiembre de 1865, p. 1; 16 de febrero de 1866, p. 1.

La Voz de México, 17 de noviembre de 1872, p. 4; 24 de noviembre de 1872, p. 4; 29 de noviembre de 1872, p. 4; 22 de enero de 1876, p. 2; 23 de agosto de 1877, p. 3; 26 de agosto de 1877, p. 3.

“Manuscript written in Nahuatl language. In the handwriting of Faustino Galicia Chimalpopocatl”, en Universidad de California, *colección Hubert Bancroft*, Faustino Chimalpopocatl Galicia, manuscritos en idioma náhuatl 1855-1866, manuscrito 474:10, f. 1r-4v.

The Mexican Herald, 23 de abril de 1900, p. 3.

“Títulos de tierras de Cuitlahuac”, en *Origen de Cuitlahuac y otros documentos*, México, Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, manuscrito 1735, f. 16r-19v.

“Títulos de tierras de Santa Catalina Tlamacaztonco”, en *Origen de Cuitlahuac y otros documentos*, México, Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, manuscrito 1735, f. 29r.

Obras publicadas

Almonte, Juan Nepomuceno. 1852. *Guía de forasteros y repertorio de conocimientos útiles*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido.

Altamirano, Ignacio Manuel. 1869. “Crónica de la semana”. En *El Renacimiento. Periódico Literario*. México: Imprenta de F. Díaz de León y Santiago White.

“*Anales de Cuitlahuac*, Indiana University, Lilly Library, Mexican Pictorial Manuscripts. 1997”. En *Footprints Through time, Mexican Pictorial Manuscripts at The Lilly Library*, edición de Gordon Brotherston, 69-73. Bloomington: Indiana University, Lilly Library.

“*Anales Mexicanos*, México-Azcapotzalco, 1426-1589”. 1903. En *Anales del Museo Nacional de México*, 49-74. México: Imprenta del Museo Nacional.

Arenal Fenochio, Jaime del. 1990. “La protección del indígena en el Segundo Imperio mexicano: la Junta Protectora de las Clases Menesterosas”. *Revista Chilena de Historia del Derecho* 16: 521-45.

Arrangoiz, Francisco de Paula. 1869. *Apuntes para la historia del Segundo Imperio Mejicano*. Madrid: Imprenta y Estereotipa de M. Rivadeneyra.

Brasseur de Bourbourg, M. L'Abbé. 1857. *Histoire des nations civilisées du Mexique et de l'Amérique-centrale, durant les siècles antérieurs à Christophe Colomb, écrite sur des documents originaux et entièrement inédits, puisés aux anciennes archives des indigènes*. 4 vols. París: Arthus Bertrand Editeur.

Chimalpopoca Galicia, Faustino. 1844. “Disertación sobre la riqueza y hermosura del idioma mexicano”. *El Museo Mexicano o miscelánea pintoresca de amenidades curiosas e instructivas* 4: 517-19.

- Chimalpopoca Galicia, Faustino. 1869. *Epítome o modo fácil de aprender el idioma náhuatl o lengua mexicana*. México: Tipografía de la Viuda de Murguía e Hijos. *De Miramar a México. Viaje del emperador Maximiliano y de la emperatriz Carlota, desde su palacio de Miramar cerca de Trieste, hasta la capital del Imperio Mexicano*. 1864. México: Imprenta de J. Bernardo Aburto.
- Escobar Ohmstede, Antonio. 1989. “El Colegio de San Gregorio en la política indigenista y educativa de la primera mitad del siglo XIX”. Tesis de maestría, Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Escobar Ohmstede, Antonio. 1994. “El Colegio de San Gregorio: una institución para la educación de indígenas en la primera mitad del siglo XIX (1821-1857)”. En *Indios, peones, hacendados y maestros: viejos actores para un México nuevo (1821-1943)*, edición de Lucía Martínez Moctezuma, 1: 57-71. México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Escobar Ohmstede, Antonio. 1999. “El discurso de la ‘inteligencia’ india en los primeros años posindependientes”. En *Construcción de la legitimidad política en México en el siglo XIX*, edición de Brian Connaughton, Carlos Illades y Sonia Pérez Toledo, 263-73. México: El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México.
- Johansson, Patrick. 2006. “Traducción literal y transposición conceptual en las versiones en náhuatl de las ordenanzas de Maximiliano”. En *V Encuentro Internacional de Lingüística en Acatlán*, edición de Pilar Máynez y María Rosario Dosal G., 527-45. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Estudios Superiores Acatlán.
- León-Portilla, Miguel. 2003. “Estudio introductorio”. En *Ordenanzas de tema indígena en castellano y náhuatl expedidas por Maximiliano de Habsburgo*, 11-22. México: Instituto de Estudios Constitucionales del estado de Querétaro.
- Lira, Andrés. 1985. “Abogados, tinterillos y huizacheros en el México del siglo XIX”. En *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, 375-92. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Lira, Andrés. 1995. *Comunidades indígenas frente a la ciudad de México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*. México: El Colegio de México.
- Maillefert, Eugenio. 1867. *Gran Almanaque Mexicano y Directorio del Comercio al uso del Imperio Mexicano*. México: Imprenta Hispano-Americana de Rouge Frères.
- Marino, Daniela. 2006. “Ahora que dios nos ha dado padre... El segundo imperio y la cultura jurídico-política campesina en el centro de México”. *Historia mexicana* 55 (4): 1353-1410.
- McDonough, Kelly S. 2014. *The Learned Ones. Nahua Intellectuals in Postconquest Mexico*. Tucson: University of Arizona Press.

- Meyer, Jean. 1993. "La Junta Protectora de las Clases Menesterosas. Indigenismo y agrarismo en el Segundo Imperio". En *Indio, nación y comunidad en el México del siglo XIX*, edición de Antonio Escobar Ohmstede, 329-64. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Centro de Estudios Superiores en Antropología Social.
- Ordenanzas de tema indígena en castellano y náhuatl expedidas por Maximiliano de Habsburgo*. 2003. México: Instituto de Estudios Constitucionales del estado de Querétaro.
- Pani, Erika. 1998. "¿'Verdaderas figuras de Cooper' o 'pobres inditos infelices'? La política indigenista de Maximiliano". *Historia Mexicana* 47 (3): 571-604.
- Paso y Troncoso, Francisco del. 2012. "Utilidad de la lengua mexicana en algunos estudios literarios". *Estudios de Cultura Náhuatl* 43: 185-98.
- Ramírez, Ignacio. 1845. "Discurso y trabajos literarios sobre la historia antigua de México". *Revista Científica y Literaria de Méjico* 1: 21-22.
- Ramos, Gabriela y Yanna Yannakakis, ed. 2014. *Indigenous Intellectuals. Knowledge, Power, and Colonial Culture in Mexico and the Andes*. Durham (Carolina del Norte): Duke University Press.
- Rivera, Agustín. 1897. *Anales mexicanos. La Reforma y el Segundo Imperio*. Guadalajara: Escuela de Artes y Oficios.
- Schmidt Díaz de León, Ileana. 2012. *El Colegio Seminario de Indios de San Gregorio y el desarrollo de la indianidad en el centro de México*. México: Universidad de Guanajuato, Plaza y Valdés Editores.
- Segovia Liga, Argelia. 2017. "'The Rupture Generation': Nineteenth-Century Nahua Intellectuals in Mexico City, 1780-1882". Tesis de doctorado, Universidad de Leiden.
- Sepúlveda y Herrera, María Teresa. 1992. *Catálogo de la colección de documentos históricos de Faustino Galicia Chimalpopoca*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Zamacois, Niceto de. 1879. *Historia de Méjico, desde sus tiempos más remotos hasta nuestros días*. Barcelona: J. F. Parres y compañía editores.

Entrevistas

- Entrevista a Ricardo Paredes Galicia realizada por Baruc Martínez Díaz en 2005 en San Pedro Tláhuac.
- Entrevista a Román Galicia Maldonado realizada por Baruc Martínez Díaz en 2005 en San Pedro Tláhuac.

SOBRE EL AUTOR

Baruc Martínez Díaz es licenciado y maestro en historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Actualmente cursa el doctorado en la misma institución con el proyecto titulado “La chinampa en llamas: conflictos por el territorio y zapatismo en la región de Tláhuac (1894-1923)”. Algunos de sus últimos trabajos publicados son “Revolución en el lago: el zapatismo en los pueblos lacustres del sur de la Cuenca de México”, “El movimiento zapatista y su relación con la lengua náhuatl”, “La expansión del zapatismo: construyendo la historia en clave suriana”, *In atl, in tepetl (el agua, el cerro): desamortización del territorio comunal y cosmovisión náhuatl en la región de Tláhuac (1856-1911)* y *Tláhuac: atisbos históricos sobre un pueblo chinampero*.